

ENTREVISTA. ALEJANDRO MICCO, subsecretario de Hacienda:

“Chile no es un país corrupto, pero eso no significa que no tengamos situaciones que lamentar”

Claudio Ramírez
cramirezr@mercuriovalpo.cl

El subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, tiene una compleja tarea por estos días que es liderar la implementación de la reforma tributaria. Pero además, pasa gran parte de su tiempo en el Congreso impulsando reformas destinadas a aumentar las regulaciones para equilibrar la balanza entre las empresas y los consumidores.

Una relación cuestionada por los últimos sucesos donde las malas prácticas aparecen como el factor común. “Chile no es un país corrupto, pero hay que terminar con las manzanas podridas para que no contaminen al resto”, dijo el subsecretario en el marco del inicio del año académico de la carrera de Ingeniería Comercial de la PUCV. “Cuando uno ve los rankings externos, se da cuenta que el país a nivel mundial presenta bajos niveles de corrupción, pero eso no significa que ella no exista en algunos casos y que tengamos situaciones que lamentar”, dijo el doctor en Economía de la Universidad de Harvard.

¿Los últimos sucesos ponen en duda el prestigio de Chile en materia de corrupción?

-Hoy día estamos en medio de una situación donde no es tanto corrupción sino que son uso de malas prácticas en algunas áreas, por ejemplo el financiamiento de la política que claramente tenemos que perfeccionar como país. Si queremos seguir creciendo y desarrollándonos, tenemos que abordar esos temas. Eso no quita de que Chile siga siendo mirado en el contexto mundial como un país con bajos niveles de corrupción, pero tenemos que seguir perfeccionando.

¿Y cómo se logra eso?

-Con instituciones mucho más transparentes y que la ciudadanía tenga un poder de escrutinio más fuerte. Esto significa abrir las ventanas y que tenga acceso a la información por un lado; y por otro que haya órganos dentro del Estado que tengan más atribuciones para detectar cuando aparezca un foco ya sea de malas prácticas o corrupción.

¿Pero se ha conseguido avanzar?

-Sí. Tenemos por ejemplo una Contraloría que está pendiente y hace su trabajo, y en el último tiempo tenemos un perfeccionamiento de la ley de la Unidad de Análisis Financiero que es la que está a cargo del lavado de dinero. Eso ha sido a través de una reforma en el Congreso en la cual se ponen como delitos precedentes para iniciar una investigación de lava-



EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA ESTÁ INSERTO EN UNA TAREA QUE APUNTA A MEJORAR LOS MECANISMOS DE CONTROL.

“Hoy día estamos en medio de una situación donde no es tanto corrupción sino que son uso de malas prácticas en algunas áreas, por ejemplo el financiamiento de la política”

do de dinero los temas de corrupción, y de cohecho. Entonces eso hace que todo el espectro del aparato del Estado ahora esté bajo esta tutela lo que es importante, porque de alguna forma ayuda a que hayan más instrumentos para poder detectar casos de corrupción. Yo tengo la certeza de que el 99%

de los funcionarios públicos no son corruptos y el 99% de los chilenos quiere cumplir con sus obligaciones en temas tributarios, por ejemplo. Están saliendo algunos casos y sin duda hay que sancionarlos y ver cómo avanzamos como país para hacernos cargo.

-Usted considera que es indispensable realizar este proceso con las ventanas y puertas abiertas. ¿Al parecer no todos están de acuerdo con eso...?

-Mi visión es que para evitar situaciones de malas prácticas lo principal es que uno haga más transparente las instituciones, revisar si las cosas se están cumpliendo o no y eso pasa cuando te exigen ser más transparente. Nuestras cuentas fiscales son mucho más abiertas

que la de otros países, tenemos mucha más información.

¿Tenemos una institucionalidad que está siendo insuficiente?

-El desarrollo de un país trae nuevos desafíos y creo que estamos en una etapa donde la institucionalidad antigua ya no se condice con el desarrollo que tenemos y hay que perfeccionarla. Por ejemplo, en el caso de los temas de financiamiento de la política... hay que hacer más transparente el actuar tanto en el sector público como privado. Esto es transversal y tiene que funcionar para los dos ámbitos y ese es el desafío. Hoy estamos en una situación donde han surgido casos y hay que tomarlos como una oportunidad de perfeccionar nuestra institucionalidad.

¿Avanzar en el análisis de riesgo por parte del SII es una de las medidas claves?

-Sin duda estamos en un proceso de modernización del servicio con una reforma tributaria que le dio más atribuciones. Estamos en el Congreso con un plan que no solamente es modernización de ferros sino que de personal. Se aumentarán en 740 personas y también estamos propiciando una mejora de la estructura de trabajo y dentro de eso está el tema de empezar a hacer análisis de riesgo. Esto quiere decir que uno estadísticamente va viendo cuáles son las situaciones donde parecen más casos de evasión o elusión y eso pasa a ser una población de riesgo donde se empieza a mirar con mayor detención y ese meca-

“Estamos en una etapa donde la institucionalidad antigua ya no se condice con el desarrollo que tenemos”

nismo se usa en muchas partes del mundo con buenos resultados. El Servicio de Impuestos Internos, SII, es una institución con un alto prestigio y lo que hacemos es para que siga manteniendo su status de excelencia y de eficacia.

MERCADO DE VALORES

¿Cómo va a avanzar la regulación del mercado de valores? La Bolsa de Valparaíso viene desde hace tiempo manifestando sus reparos...

-Hace poco se juzgó el tema de la interconexión de las bolsas. Lo que se está buscando ahora en términos del proyecto de ley de la comisión de valores, que regula las bolsas, apunta a velar por la transparencia de las instituciones, que no haya uso de información privilegiada, que no haya ‘forwarding’ en la compra y venta de acciones. Hay un tema que no está zanjado respecto a cuál debe ser la propiedad óptima de las bolsas, en el tema de la interconexión no nos metemos tanto porque ya el tribunal sacó un dictamen. Pero lo importante es velar por la transparencia y fe pública en el mercado de valores, esto último es fundamental. Cuando yo invierto en una acción tengo que confiar en que esa empresa no me dañe como pequeño inversionista y eso se logra con regulación de la SVS y a futuro con la comisión de valores y seguros.

¿Mayor fiscalización?

-Primero, transparencia; segundo se requieren más capacidades de fiscalización por parte de la Superintendencia que hagan mas efectiva su supervisión llevándola a estándares como tiene hoy la FNE que tiene capacidad de intercepción de información. Tercero, si hay más atribución a estas entidades se necesita fortalecer el debido proceso de defensa de la contraparte.

En la modernización de Aduana, ¿la premisa es mejorar la coordinación?

-En la subsecretaría estoy a cargo del proceso de implementación de la reforma tributaria y uno de los temas que se dio fuertemente es el de la necesidad de tener una mayor coordinación entre Aduanas, SII y Tesorería que busca fortalecer toda la institucionalidad. Para evitar la evasión y elusión se requiere un trabajo coordinado de esas tres entidades.